

el horizonte hacia el Sur, destacándose como fino encaje sobre la cúpula azul del cielo ambiente de la dulce Andalucía, el contorno continuo del cerro y de la célebre y venerada capilla de la Virgen de la Cabeza.

Madrid, 3 de Abril de 1914.

HORACE SANDARS,  
Correspondiente.

---

### III

#### THE WEAPONS OF THE IBERIANS

*by Horace Sandars, Esq. F. S. A.*

*Versión castellana, por Carlota Remfrey de Kidd.*

(Oxford, 1913.)

Nuestro correspondiente Mr. Horace Sandars ha ofrecido á esta Real Academia, para su Biblioteca, un ejemplar del libro publicado con el título antecedente, y habiéndose servido nuestro sabio Director designarme para informar respecto de dicha obra, voy, con la mayor brevedad posible, á cumplir tan honroso encargo.

El conocimiento de las diversas gentes que ocuparon en remotos tiempos la Península ibérica, ofrece dificultades grandes por la ligera huella que han dejado sus costumbres, civilización y cultura artística.

Las ruinas de monumentos son escasas; el lenguaje que les fué propio, casi indescifrable; el estudio de las leyendas de sus monedas, complicado y confuso; los restos sepulcrales, oscuros y poco definidos, y con elementos tan deficientes, el examen y comparación de unos y otros resulta obra magna.

Por esto, sin duda, aun cuando el campo de investigación sea tan amplio, sólo ha conseguido, en el largo período de veinte siglos, atraer la atención pasajera de contados escritores dedicados á anotar los hechos gloriosos de las valientes razas que, agrupadas y conocidas con el nombre de iberos, pugnaron esforzada-

mente para conservar la libertad, resistiendo el empuje poderoso del pueblo romano.

Pero si la labor es penosa é ingrata, los frutos que produce causan un placer intenso, y el que los consigue, obtiene, además, el aplauso incondicional de todos los amantes de la historia patria.

Y cuando el que á tales tareas dedica su actividad é inteligencia, es un extranjero tan docto como el Sr. Sandars, consagrado durante muchos años al estudio de nuestros primeros pobladores, cuantas frases se dediquen á enaltecer la empresa felizmente realizada en su libro, con juicio sereno y claro, con erudición desprovista de artificio, con un número de dibujos y fotografías que constituyen primorosa colección, parecerán menguadas para expresar la gratitud que le debemos todos los aficionados á este linaje de investigaciones.

Da comienzo al importante tratado, una detenida reseña de estado de España en el período que abrazan los cinco siglos anteriores á la Era Cristiana, reseña deducida de los textos de Hecateo de Mileto, Herodoto, Polibio, Estrabón y Plinio el Antiguo.

Partiendo del supuesto de que los fenicios fueron el primer pueblo civilizado que entabló relaciones con los iberos, más por su condición de comerciantes que por su carácter de conquistadores, hace notar que su paso por la Península fué transitorio, habiendo venido á parar las muchas factorías por ellos establecidas, á poder de los cartagineses, que bajo el nombre de libio-fenicios las poseyeron hasta que los romanos los expulsaron, no sin haber llegado á las Baleares y penetrado en el corazón de Andalucía, según acreditan los restos hallados en Ibiza, Cádiz, Carmona, etc.

Entiende el Sr. Sandars que la sustitución de los fenicios en el Sur y en el Sur-Este de España por los cartagineses y la invasión de los griegos por la parte del litoral del Norte y del Nord-Este, fueron simultáneas; pero si bien los fenicios y los libio-fenicios no dejaron vestigio de las armas que usaron, en cambio, los griegos influyeron notablemente en el equipo militar de los iberos al dotarles del *Kopis* ó *Mackera*, sable corto llamado

vulgarmente espada falcata, por asemejarse en su hoja curva á la de una falce ú hoz.

Pero aún más que la de los griegos, la invasión de los celtas ó galos, ocurrida, probablemente, en el siglo vi antes de Jesucristo, imprimió profundamente su sello en las armas indígenas, porque al aliarse los celtas con los iberos, formaron aquella indomable raza cuyo heroísmo llegó á su apogeo en la inmortal Numancia.

Otra invasión de galos marca también su paso hacia la mitad primera del siglo iii, antes de Jesucristo, indicándolo las armas encontradas en la Necrópolis de Cabrera de Mataró.

Y fué la última la de los romanos, á fines del siglo iii, los que después de luchar con los aborígenes doscientos años, consiguieron pacificar la Península, dominándola unos cuatro siglos más.

Así se va significando y advirtiendo la influencia de estos diversos elementos en las armas características del pueblo ibero.

Continúa su tarea el Sr. Sandars, haciendo resaltar la situación especial de la Península antes de la primera invasión gálica. Distribuída en pequeñas naciones divididas por disensiones intestinas, constituía la porción más importante la Turdetania, que comprendía los valles del Betis (Guadalquivir), las llanuras que le circundan, y una parte del Mons Marianus (Sierra Morena); al Norte de la Turdetania, hallábanse los oretanos, su capital Cástulo; al Oeste de éstos, los célticos, que tenían al Norte á los lusitanos, y éstos, á su vez, á los galaicos, astures, cántabros y austrigones, perteneciendo el corazón de Iberia á los celtíberos, la más decidida y guerrera de aquellas razas, pues simboliza la heroica concepción de la libertad individual y del horror al yugo extranjero, y tiene célebre manifestación en Numancia destruída, en Sagunto sitiada por Aníbal, en Astapa asaltada por Scipión.

Después de este atrayente preámbulo, entra el Sr. Sandars á enumerar las diferentes armas usadas por los iberos, á saber: espada, sable, puñal, pica, lanza, venablo, soliferreum, sannion ó dardo, bi-pennis, tridente ó bidente, arco, honda, un arma curva á manera de hoz, y otra compuesta de un asta que llevaba en un extremo hierro de lanza, y en el otro un tridente. Como defen-

sivas, el yelmo, la coraza ó túnica, el escudo y las grebas ó espi-  
nilleras.

Clasifica las espadas ibéricas, todas de hierro ó de acero, en cuatro clases principales: espadas de antenas, espadas cortas y rectas, sable encorvado ó falcata y espadas del tipo La Tène.

Dice respecto de las primeras que, á no ser por las halladas en los descubrimientos debidos al señor Marqués de Cerralbo, podría dudarse de si los iberos las tuvieron; pero hoy es forzoso admitir que fueron forjadas en la Península, pudiendo significar la transición de la espada semejante á un puñal á la más larga del tipo La Tène.

De la segunda clase, ó sean las cortas y rectas, menciona las procedentes de Aguilar de Anguita, y en cuanto á las falcatas, entiende que hubieron de llegar por algún conducto extranjero; arma tan útil, que aun en el día se encuentra representada por el yatagán de los albaneses y la flissa de los cabileños.

Hace notar la frecuencia con que se encuentran en la Península espadas dobladas para introducirlas fácilmente en las urnas cinerarias, del mismo modo que se torcían los *soliferreum* con objeto de economizar espacio, y no para cumplir ritos religiosos.

Cree que los siglos III y II antes de Jesucristo, forman la época en que la falcata constituyó el arma principal de los iberos.

En cuanto á las espadas designadas con la denominación de La Tène, suponía Mr. Dechelette que no se conocían en España, pero las halladas por el Marqués de Cerralbo en Aguilar de Anguita y en Arcóbriga, perteneciendo á los siglos IV y III antes de Jesucristo, y otros ejemplares aislados de Fuente Tojar, Almedinilla y Cabrera de Mataró, demuestran que su uso debía ser general y corriente en la Península.

Habla después de los puñales y sus distintas formas, y si bien la teoría de que los romanos aceptaron la espada española le parece fabulosa, por las razones que expone y de que más adelante habré de ocuparme, opina que es probable adoptasen el puñal, del cual pudo derivarse el *parazonio*, arma reconocida en tiempos posteriores como típicamente romana. Trata, á continuación, de la lanza llevada por los iberos al más alto grado de

perfección; del dardo, que es posible fuera el *gæsum* que Athenco les atribuye; del *soliferrum* ó *sannion*, hierro alargado de uso vulgar, que se encuentra asociado con tres tipos de espadas: *antenas*, *falcata* y *La Tène*; del *bi-pennis*, hacha de armas de dobles filos cortantes, que figura en las monedas de Carisio; del *bidente*, lanza con hierro en forma de horquilla que se ve en la moneda ibérica atribuída á Setisacum; del *arco*, que resalta en otra moneda de Cartago-Nova; de la *honda*, que manejaban diestramente; de la *hoz*, por el ejemplar de Puig-Castellar; del *casco* de hierro, bronce, cuerno ó formado con nervios, de tipo galo; de la *coraza* ó *túnica*, bien definida en las estatuillas de bronce del Santuario de Despeñaperros; de las *grebas* ó *espinilleras*, que se descubren en un bajo relieve de Osuna; del *escudo* ó *pelta*, de diversos tamaños y modelos; de las *banderas* y *estandartes*, aunque sólo se conoce su representación en una moneda ibérica; de las *trompetas de guerra*, que probablemente serían de bronce, si bien han parecido en Numancia fragmentos de una de barro cocido; y de los *bocados* ó *herraduras*, semejantes los primeros á los asirios, y no habiéndose encontrado ejemplares de las segundas más que en Aguilar de Anguita, lo que originó grandes recelos hasta que ha venido á ser comprobada su autenticidad por otros hallados en Lorena.

Termina el Sr. Sandars su extenso y notabilísimo trabajo, repitiendo que el período que comprende su estudio se extiende desde mediados del siglo v hasta fines del i, antes de Jesucristo.

La Necrópolis de Aguilar de Anguita debió de pertenecer á la primera mitad de aquel período. De ella á la de Arcóbriga, donde por primera vez se presenta la espada del tipo *La Tène*, no hay más que un paso, pues la de Arcóbriga le parece estar entre la mitad del iv y el fin del iii. A esta sigue la de Villaricos, donde se hallaron *Falcatas*, y que es ya de mediados del iv, antes de Jesucristo.

Encuentra difícil de precisar la fecha exacta de lo procedente de Almedinilla, porque si no producen las pesquisas espadas de antenas, en cambio se ven bocados de media luna, iguales á los de Aguilar, inclinándose á señalar, como fecha probable, la del

tercero y quizá la del siglo II. Respecto de la Necrópolis de Cabrera, entiende que muestra huellas de transición, porque si bien hay *Falcatas* predomina el tipo *La Tène*, y por los restos de cerámica griega, podría situarse entre la primera parte del siglo III hasta fines del II, antes de Jesucristo; épocas que se mezclan y entretrejen unas con otras, revelando rasgos de cultura distintos ó independientes.

Y concluye declarando que su propósito no es el de dogmatizar, sino el de trazar líneas que sirvan de base para continuar su estudio.

Este ligero extracto del libro de nuestro ilustre correspondiente, me parece basta para demostrar el extraordinario esfuerzo realizado, pues revela los óptimos frutos resultantes de una acertada investigación sostenida durante algunos años.

La referida declaración final hace resaltar los nobles propósitos del Sr. Sandars. No pretende que su parecer tenga carácter definitivo; no aspira á dogmatizar, anhela, por el contrario, que, aceptándose como punto de partida sus observaciones y conjeturas, vengan otros escritores á completar el trabajo iniciado.

Aunque no me considero con autoridad suficiente para añadir nada importante á lo que el bien documentado libro contiene, cosa que otros señores académicos podrían hacer con sobra de competencia, voy, sin embargo, á exponer algunas observaciones, en cumplimiento del deber que impone el encargo que tengo recibido.

Prescindiré, para que mis palabras no pequen de enojosas, de entrar en discusión respecto de varios de los puntos que abraza el importante trabajo que examino, y me limitaré á lo que me parece más culminante.

Dice el Sr. Sandars que el *Copis* ó *Machæra* era el arma que conocemos con el nombre de espada *Falcata*. En primer lugar, no creo que esté tan probado como de su escueta afirmación parece deducirse, que fuera lo mismo *Copis* que *Machæra*.

La espada denominada *Machæra* era para Suidas la que los romanos tomaron de los iberos; para Polibio, tenía dos filos; para Tito Livio, se usaba más de corte que de punta; para Vege-

cio, presentaba forma recta, larga, firme, aguda y de dos cortes; mientras que la *Copis* fué el arma encorvada favorita de los frigios, usada por los argivos y de origen persa según Polibio, Jenofonte y Quinto Curcio.

Expone que del puñal pudo derivarse el *Parazonium*, arma reconocida en tiempos posteriores, como típicamente romana, siendo así que esta pequeña espada, de procedencia griega, toma su nombre del hábito de llevarla en la zona ó ceñidor, que, según Moretti y otros escritores, tenía el mismo nombre de *parazonium*. Después la usaron los romanos en el concepto de distintivo de dignidad.

También podría protestarse la clasificación de las espadas ibéricas en las cuatro clases principales admitidas generalmente por los arqueólogos. De *antenas-Corta* y *recta-Falcatas* y del tipo *La Tène*, porque de esta última forma se han descubierto ejemplares en distintos lugares de la Península, por ejemplo, Aguilar de Anguita, Arcóbriga, Fuente Tojar, Almedinilla y Cabrera de Mataró, no habiendo, por consiguiente, razón bastante para aceptar una denominación genérica que hace exclusiva de un pueblo y de un lugar determinado esta forma especial de espada, cuando los iberos la empleaban al mismo tiempo que las de otros modelos.

Cree el Sr. Sandars que las espadas se doblaban y retorcían con el objeto de depositarlas en las urnas cinerarias; pero esta suposición no se halla de acuerdo con lo observado en distintos enterramientos, pues unas veces son las urnas de boca tan estrecha, que no permite la introducción del arma doblada, y otras, en una misma sepultura, se encuentran una espada torcida y otra derecha. Por esto, la mayor parte de los autores modernos continúan creyendo que se trataba de un rito religioso, y parece comprobarlo el hallazgo de los *sanniones*, que están siempre doblados y torcidos en una forma que aleja la idea de suponer el propósito de economizar espacio, pues para eso no era preciso reducirlos tanto.

Considera el Sr. Sandars iguales el *soliferreo* y el *sannion*. El primero, á juzgar por los textos de Tito Livio y Aulo Gelio, era

un dardo; otros le suponen de la misma forma y época que el *Geso*, y á varios les parece un palo aguzado al fuego, arma propia de todos los pueblos primitivos. Al *Geso*, que San Agustín dice era la lanza gala, le define el Sr. Sandars como dardo arrojado, y si bien lo confirman Yesto y Virgilio, al asegurar que de los celtas y galos lo tomaron los romanos, Atheneo afirma que era arma ibérica, y viene á acreditar esta opinión el gran número de ellos descubierto en Almedinilla, Arcobriga y otros lugares. Respecto del *sannion* ó *saunio*, aunque Diodoro Sículo asegure que los primeros españoles usaban dardos de hierro, conocidos con el nombre de *saunia*, no falta alguno que sostiene ser una lanza. Resulta, pues, de tan diferentes pareceres, la necesidad de depurar más este punto.

Razona el Sr. Sandars los motivos que le han inducido á dar el nombre de *Bidente* á un arma especial de la cual no conoce ejemplar alguno, pero que se halla claramente dibujada en la moneda ibérica atribuída á Setisacum. No está, en efecto, mal aplicada la palabra, puesto que se trata de una especie de lanza de dos puntas; mas el arma designada con aquel nombre, se componía generalmente, como asienta Clonard, de un palo largo con cuchilla de forma de media luna, á la que San Isidoro da el nombre de *Trudes*. Con ella, el *Tridente*, el *Horcon* y el *Lobo*, fueron rechazados los romanos al intentar el asalto de Oningi. Esta forma continuó en uso y se describe en el Laghi, al hablar de los soldados de Alfonso el Católico. Podría, pues, ser lo representado en la moneda citada, el *Horcon* ó la *Forchina* ó *Forchica*, arma de asta que tenía dos puntas aguzadas.

Al enumerar el autor las armas ibéricas, prescinde de algunas cuyo empleo resulta comprobado por los textos antiguos. Citaremos varias de las más conocidas y calificadas como prerromanas.

El *Sparo*, dardo de madera dura, según Lucilo, Servio y Virgilio, aun cuando Cornelio Nepote, al referir la muerte de Epaminondas, cuenta que cayó atravesado por un *sparo*, quedando el hierro en la herida. Pudo ser una especie de pica, propia de gente rústica, *agrestis sparus*, que dice Virgilio. Los modernos ase-

guran que era semejante por sus dimensiones á la *Falárica*, pero con hierro de dos puntas, uno recto y otro encorvado, y lo empleaban las tribus más groseras del Norte de España.

La *Trágula*, arma arrojadiza con forma de garfio, que se lanzaba con una cuerda y llevaba tal empuje que penetraba fácilmente la *túnica* y el *escudo* del adversario. Aníbal fué herido con una ellas al efectuar un reconocimiento de los muros de Sagunto.

La clava llamada *Aclides*, de medio codo de larga, citada por Clonard, que se hallaba armada con puntas de hierro, y por Hevia, que entiende que era un dardo.

La *Alabesa*, arma de los cántabros, de la cual decía Palencia en su *Vocabulario*: «Linaje de tiro que fincado en el escudo apenas se saca.»

El *Pugio*, espada pequeña de dos filos, «cuchillo de ambas partes agudo y que punge con aguda punta» (Palencia). De este dice Rich: «el *Pugio* ibérico se colgaba al lado izquierdo, sin vaina, y era propio de personas de alta representación».

La *Rhamba*, mencionada, aunque no descrita por Polibio, más corta que la *machæra* y atribuída á los lusitanos por Estrabón.

La *Romphea*, que cita Aulo Celio. Justo Lipsio se inclina á creer que era una especie de pica; Carlos Aquino dice que más bien sería un dardo con el astil y el hierro de iguales dimensiones. Acerca de esta arma hay variedad de opiniones, suponiéndola algunos igual á la *Framea*, y creyéndola otros de la misma forma y dimensiones de la *Rhamba*.

La *Sica*, arma corta usada por los cántabros y vascones, á creer á Estrabón.

La *Spala*, espada corta, de la cual se han encontrado ejemplares en Itálica, Almedinilla, Espejo é Hijes, dice Villanova, y que aun cuando se tiene por romana, pudiera corresponder al período de hierro.

La *Xiphos*, excelente para herir de corte y punta, mencionada por Burton.

La *Falárica*, especie de chuzo de los saguntinos y otros pueblos pre-romanos. Llevaba en su extremo estopa impregnada de

pez y la inflamaban para lanzarla. Tito Livio la describe como un largo dardo, cuyo hierro medía tres pies de longitud.

Los *geros*, dardos arrojados cuya estructura no se halla claramente definida.

El *Lobo*, tenazas con las que los sitiados cogían los arrietes y los inutilizaban.

La *Macara*, especie de puñal que sirve á Vereá y Aguilar para clasificar las mámoas gallegas, como sepulcros guardadores de las urnas cinerarias de los héroes celtas, etc., etc.

Todas estas armas están mencionadas por distintos autores atribuyéndoles origen ibérico. Seguramente algunas de ellas no le tendrán; pero de todos modos, es forzoso depurar su examen para eliminarlas de las armas ibéricas, si del estudio resulta comprobado que no las usó este pueblo, y nadie habrá más autorizado y competente que el Sr. Sandars para continuar y completar la investigación con tanta fortuna comenzada.

Califica el Sr. Sandars de fabulosa la creencia de que los romanos cambiaron su espada por la española, porque no hay más que un autor que lo afirme; éste es Suidas, lexicógrafo que recopiló su obra en el siglo x A. D., ó sea mil años después de la supuesta adopción por los romanos de un arma nueva. No ofrece datos justificantes ni se sabe de qué autores los tomaría, pero los editores modernos de Polibio han suplido la falta interpolando, entre las suyas, la afirmación de Suidas. Polibio escribió su *Bellum celtibericum*, mil años antes de nacer aquél. Sólo se conocen fragmentos de su obra por las recopilaciones bizantinas y las obras de Plutarco.

Añade el Sr. Sandars que el tipo predominante de espada ibérica durante la segunda guerra Púnica, á fines del tercer siglo antes de la Era cristiana, era la *falcata*; no podía ser la *antenas*, útil sólo para herir de punta y correspondiente al período de la Necrópolis de Aguilar de Anguita, ni tampoco la espada gala del tipo *La Tène*.

Polibio cuenta que en el combate de Cannas, en 216 antes de Jesucristo, los escudos de los iberos y galos del ejército de Aníbal eran de forma idéntica, pero las espadas diferían, siendo las

españolas más adecuadas para punzar y sirviendo las de los galos tan sólo para «tajar á distancia». ¿Es razonable acaso, dice el Sr. Sandars, suponer que la espada ibérica de aquel período fuese del tipo La Tène, introducida por los galos poco más de un siglo antes, y que esos galos hubieran de servirse de una inferior en eficacia á su propia espada, que entonces mismo usaban los iberos? Indudablemente tenían que ser distintos los tipos, y si la espada ibérica de la segunda guerra Púnica era la *falcata*, entonces es seguro que los romanos no la aceptaron porque la conocían ya, según atestiguan sus monedas. Queda sólo en pie la afirmación de Suidas, de que los romanos imitaron el sistema de los iberos en la fabricación de las espadas, cosa muy probable. Tuvieron la ocasión de apreciar la bondad del temple que los iberos daban á sus armas, y nada más lógico que aceptar la nueva fabricación, si bien jamás lograron igualar la excelencia del hierro ni el procedimiento general.

Reconoce el Sr. Sandars que Polibio trae un párrafo en el que habla del *gladius hispanicus* al detallar el equipo militar de los romanos, y agrega que los hastiarios llevaban al lado derecho (los iberos al izquierdo) una espada de dobles filos, con hoja fuerte y sólida, que era excelente para punzar y que llamaban *ibérica*. Pero en lo posible cabe que la expresión *gladius hispanicus*, siguiendo las eruditas disertaciones de Mr. Reinach sobre este particular, tuviera el mismo valor que la de *acero toledano* en nuestros tiempos, y viniera á ser una frase, un término que no se refería al modelo, sino á las cualidades del arma, debidas á su especial sistema de fabricación, aunque, con todo, es probable que adoptara la daga ó puñal de los iberos, imitando también su modo de usarlo y de llevarlo. En estos razonamientos apoya el Sr. Sandars su siempre discreta opinión.

Ahora bien, sabemos que los romanos usaron una espada corta, ancha y de aguzada punta, y de esta forma, como el mismo Sr. Sandars declara, se ha encontrado en España algún ejemplar y la lleva al cinto la figura de un guerrero ibérico del Museo de Tarragona; pero á pesar de ese fehaciente dato, no hallo inconveniente en admitir que ninguna de las cuatro clases en

que el autor distribuye las espadas, sea originaria de España, pues eso no impide el que pueda sostenerse con fundamento que los romanos adoptaron la española. Porque lo que distinguía á ésta de todas las demás, no era su forma, sino su temple.

En efecto; espadas de *antenas* se han hallado en varios lugares de la Península y en otros muy alejados de ella; espadas *cortas* y *rectas* de punta aguzada, se encuentran lo mismo en Aguilar de Anguita que en multitud de pueblos remotos; espadas *falcatas* se ven en poder de los griegos á principios del siglo v, y eran conocidas en la Lidia á mediados del vi antes de Jesucristo; y espadas largas y puntiagudas del tipo de la gala *La Tène*, parecieron en muchos países diferentes. Así, pues, al adelanto técnico que revelaban y no á la hechura fué debida la preferencia que los romanos dieron al *gladius hispanicus*. Esto lo confirma nuestro erudito compañero el Sr. Pérez Villamil, en su brillante discurso de ingreso en esta Real Academia, diciendo: «Que el estilo y forma de las armas ibéricas procedan de la Grecia ó de la Persia; que sean reflejo más ó menos directo del arte miceno; que se hallen ejemplares semejantes en otros países de las comarcas mediterráneas, todo esto es muy accesorio cuando se trate de estimar el desarrollo que alcanzaron en España las artes primitivas.»

La excelencia del temple la reconocen multitud de escritores antiguos (1), resultando, por tanto, evidente que la espada española, fuese larga ó corta, era superior á la de los demás pueblos,

Concluye el Sr. Sanders con la indicación que queda expuesta: de que es probable la adopción por los romanos del puñal ibero. Ignoro cuáles pueden ser los fundamentos de esta opinión tan precisa y terminante, porque no hallo en la Península una forma de puñal que no se vea en otras partes, y parece lógico que si aceptaron el uno por qué no habían de admitir la otra, sobre todo cuando entre el puñal largo y la espada corta, existía tan

(1) Tito Livio, Diodoro de Sicilia, Aulio Gelio, Justino, Ovidio, Silio Italico, Trogo Pompeyo, etc.

escasa diferencia, que *es imposible asegurar dónde acaba el puñal y empieza la espada.*

He aquí, pues, demostrado, que en realidad no hay contradicción entre el parecer del Sr. Sandars y el de los que seguimos creyendo que los romanos adoptaron la espada española.

Y expuestas estas breves indicaciones sin más propósito que el de cumplir el encargo de informar acerca de la importante obra que coloca á su ilustrado autor en el primer lugar de cuantos escritores se han ocupado de las armas ibéricas, sólo me resta presentar este dictamen á la Real Academia, que cuenta en su seno personas competentísimas que podrán mejorarle ampliándole ó reformándole, según su saber les dicte.

Madrid, 1.º de Mayo de 1914.

EL BARÓN DE LA VEGA DE HOZ.

---

#### IV

#### FOLLETOS IMPRESOS EN EL CAIRO, INTERESANTES PARA LA HISTORIA ARÁBIGO-ESPAÑOLA

El correspondiente de nuestra Real Academia en El Cairo, Ahmed Zéki Pacha, Secretario del Consejo de Ministros, erudito hispanófilo, que visitó nuestro país hace muchos años, y de quien he tenido ocasión de hablar en este lugar por los señalados servicios literarios que ha prestado á la Academia, haciendo copiar para la misma manuscritos importantes (1), me envió cuatro folletos que ha publicado recientemente, y que por encargo expreso entregué para la Biblioteca de la Academia, dando, de palabra, ligera idea del contenido y de la importancia de tales folletos para el conocimiento de nuestra Historia musulmana. Solicitado por alguno de los señores Académicos para que diera noticia más amplia de tales trabajos, lo hago con gusto, aunque

---

(1) Puede verse BOLETÍN DE LA ACADEMIA, tomo XXIII, pág. 452; XXVI, págs. 409 y 415, y XXVII, pág. 148.